

### Juventud

# Jóvenes precarias

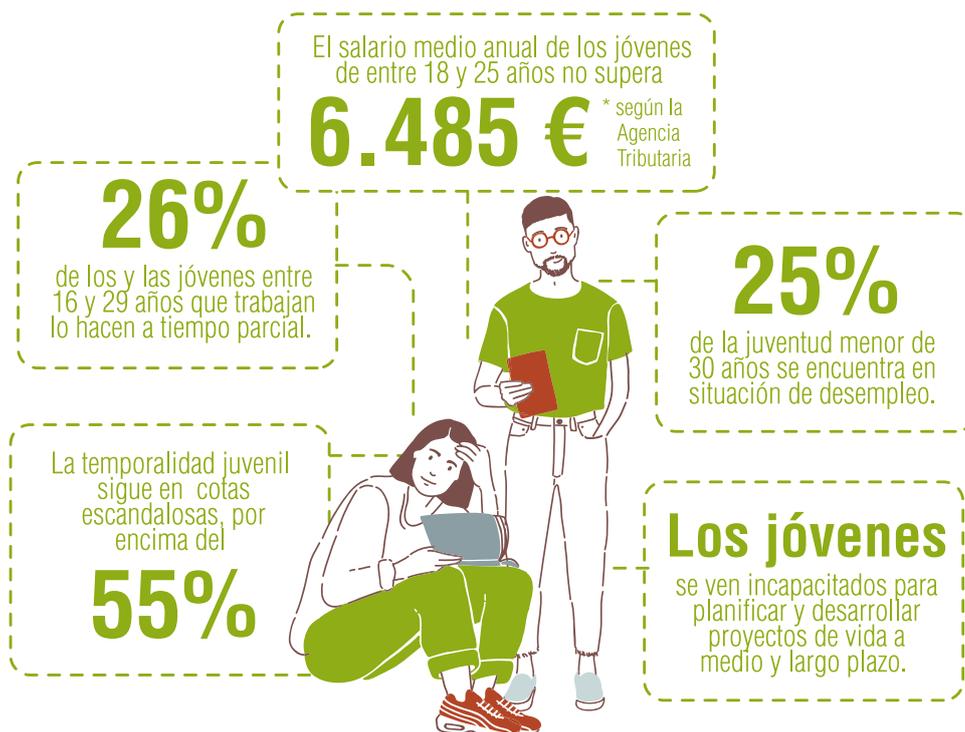
**Beatriz García Herrero**

Secretaria de Juventud

✉ [beatrizgarcia@fe.ccoo.es](mailto:beatrizgarcia@fe.ccoo.es)

LA JUVENTUD NO PASA POR UN BUEN MOMENTO A NIVEL LABORAL. Según datos de la Secretaría de Juventud Confederal, el 26% de los y las jóvenes entre 16 y 29 años que trabajan lo hacen a tiempo parcial. La temporalidad juvenil sigue en cotas escandalosas, por encima del 55%, y el salario medio anual de los jóvenes de entre 18 y 25 años no supera –según la Agencia Tributaria– los 6.485 euros, cuando el salario medio general es de 19.172 euros. Además, el 25% de la juventud menor de 30 años se encuentra en situación de desempleo. Así, la inmensa mayoría de las personas jóvenes se ven incapacitadas para planificar y desarrollar proyectos de vida a medio y largo plazo.

En la Federación de Enseñanza de CCOO podemos hablar de la lucha que estamos llevando a cabo con las educadoras infantiles por este mismo motivo. Condiciones precarias, altas responsabilidades y sueldos de risa, ya que una tutora de aula, con responsabilidad sobre 8 bebés a su cargo, 12-14 niños y niñas entre 1 y 2 años, o de 16 a 20 entre 2 y 3 años, trabaja por poco más de 900 euros “en el mejor de los casos”. Además, estas condiciones se siguen manteniendo tras la firma del Convenio de Infantil por parte de UGT, USO y FSIE, que la Federación de Enseñanza no suscribió.



Según nos cuenta María, educadora y maestra de Infantil, que trabaja haciendo sustituciones en escuelas privadas desde que finalizó la carrera en 2017, cuando tiene la “suerte” de estar a jornada completa, no supera los 900€ mensuales por 7 horas de trabajo diarias. Llama la atención la frase que repite: “estudia para tener un buen trabajo, decían”. Está contenta con su trabajo, es vocacional, le encanta lo que hace; sin embargo, no se siente valorada.

## **Etapa educativa**

Pero no todo es el salario. Las ratios, como comentábamos, actualmente en España son de 8 bebés de 0 a 1 año, 12 niños y niñas entre 1 y 2 años, o 20 entre 2 y 3 años, mientras que Bruselas fija estas ratios en 4 bebés, 6 menores entre 1 y 2 años, y 8 entre 2 y 3 años. Todo esto genera gran rotación en las plantillas debido al abandono de la profesión, lo que afecta de forma negativa a la educación de niñas y niños. Y nos costó mucho que se reconociera a la Educación Infantil como una etapa educativa y no meramente asistencial como para mantener esta situación.

Sara repite constantemente que “no somos un pinta y colorea, y no guardamos a nadie. Las escuelas infantiles son para enseñar, para fomentar las destrezas de los y las más pequeñas, para transmitir valores y aprender experimentando, tocando y sintiendo”. Sara también es educadora, actualmente trabaja de ello, pero no le da para llegar a fin de mes, por lo que no descarta tener que dejar de lado su profesión y dedicarse a otra cosa. Antes de acabar, nos recalca “que a nadie se le olvide que gracias a una maestra de Infantil sabe leer y escribir”.